



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	050013103 003 2013 01193 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Marta Lucia Saldarriaga Muñoz Lina Jeannette Saldarriaga (Cesionaria)
Demandado	Gustavo Antonio Saldarriaga Ospina y otros
Asunto	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento, la comunicación allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte, el 10 de junio de 2022, mediante el cual se informa el levantamiento de la medida de inscripción de demanda.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8211df147416592ce498becd0405b5519908af16b8f0e6e148da84b2aad9489e**

Documento generado en 08/07/2022 01:58:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>